

Mosa	3.9
CALLE	1200
TEL	13-327

SECCION "B" N° 155.-

283

082

AGUIFIO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS FISCOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION  
PERMANENTE POR LOS DERRUCHOS NULANCOS.-

Requerimiento a todas las Delegaciones.-

San Justo: 20-2  
Lanus: 22-2  
San Martin: 16-2  
H. de Flore: 16-2  
B. Blanca: 14-2  
S. Nicolas: Negativo  
Junin: 17-3  
San Marcos Negativo 14/2  
Pehuay: 9/2  
Azul: 16-2  
Tigre: 12/2  
Mercedes  
La Plata: Negativo

06 de febrero de 1979.-

1) - Difundir a: JP. SJ. JS. DI. 1  
Sep. II - III - Div Op Jue /

2) - e Delegaciones J. o. XII Repres. anglos  
informe

OK ADK

2728.

6.2.49

13<sup>30</sup>

155

-----  
MENSAJE NR 3260 ----- 021630 FEB 79 ----- RES  
DE- B ICIA 601 GT 1  
PARA: SIA SIN SIPNA SIFP DIPBA S FED DIGN SIDE GT 2 GT 3 GT 4 GT 5  
INFO JEF II ICIA DPTO INT .-

-----  
- SE TUVO CONOCIMIENTO QUE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPAR-  
CIDOS TIENEN ESRRUCTURADO UN PLAN QUE LLEVARAN A CABO CON MOTIVO  
DEL ARRIBO DE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS . EL PLAN  
CONSISTIRIA BASADO EN LA PRESENTACION DE DISTINTAS PRUEBAS QUE  
OBRARIAN EN PODER DE ELLOS Y QUE LE PERMITA A LA REFERIDA  
COMISION LLEVAR UNA INVESTIGACION EN FORMA POSITIVA .-

VAL B 2  
ORIGEN P MEDIOS

-----  
TTIO 7296 GH 02 1836  
RBIO S ~~7296 GH 02~~

Para información de SEÑOR..... Producido por: D.G.I.P.B.A......  
 .....  
 .....  
S/D...... LA PLATA, Febrero 06..... de 19 79

ASUNTO Seco. "Q" n° 155-

Me dirijo a Ud., a efectos de remitir  
 la información recepcionada en ésta Dirección General.-

cb:

INTERESADOS:

Sr. Jefe de Policía.-  
 Sr. Sub-Jefe de Policía.-  
 Sr. Dtor. Gral. de Seguridad.-  
 Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones.-  
 Sr. Jefe Estado Mayor (Jef. II Idia.)-  
 Sr. Jefe Estado Mayor (Jef. III Op.)-  
 Sr. Jefe Div. Op. e Idia. D.G.I.P.B.A.-  
 Sres. Jefes Deleg. D.G.I.P.B.A. I a IIII.-

D.O.I.F. B.1.-

7.- FACTOR EXTRINSECO.-

Div. C.R.I. - Ext.

6-2-79.-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS MUERTOS Y DESAPARECIDOS  
ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tomado conocimiento que los familiares de los -  
procesos y desaparecidos tienen estructurado un plan que lleva-  
rán a cabo con motivo del arribo de la Comisión por los Dere-  
chos Humanos. El plan basate consistiría en la presentación  
de distintas pruebas que obrarían en poder de ellos y que le  
permitiría a la referida Comisión llevar una investigación en -/  
forma positiva.-

VALIDACION: B - 2.-

ORIGEN: B. Ica. 601 (GR. 1).-

7- FACTOS RELEVANTES

2/  
C.I.T.B.A.-  
Div. O.R.I. - Ext.  
6-8-79.-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS  
ANTES LA COMISIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tomado conocimiento que los familiares de los -  
presos y desaparecidos tienen estructurado un plan que llevarán a cabo con motivo del arribo de la Comisión por los Dere-  
chos Humanos. El plan basado consistiría en la presentación  
de distintas pruebas que obrarían en poder de ellos y que le  
permita a la referida Comisión llevar una investigación en -/  
forma positiva.-

VALORACION: 3 - 2.-

ORIGEN: B. Ictm. 601 (EX. 1).-

Para información de ..... Producido por: .....

.....

.....

.....

.....

LA PLATA, ..... Febrero 06 ..... de 19 79

ASUNTO Secc. "C" n° 155.-

RB.

DISTRIBUIDOR:

- ~~Sr. Jefe de Policía.-~~
- ~~Sr. Subjefe de Policía.-~~
- ~~Sr. Dtor. Genl. de Seg.-~~
- ~~Comand. Genl. de Legat.-~~
- ~~Sr. Jefe de Leg. II.-~~
- ~~Sr. Jefe de Leg. III.-~~
- ~~Sr. Jefe de Div. de Pol. DOPPA.-~~
- ~~Sres. Jefes Deleg. DOPPA I a XIII.-~~

7.- FACTOS RELEVANTES.-

D.O.I.I.B.A.-

Div. G.R.I. - 1074

6-2-79-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS Y DESACARBUADOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tomado conocimiento que los familiares de los presos y desaparecidos tienen estructurado un plan que llevarán a cabo con motivo del arribo de la Comisión por los Derechos Humanos.

El plan basado consistiría en la presentación de distintas pruebas que obrarían en poder de ellos y que le permita a la referida Comisión llevar una investigación en forma positiva.-

Al respecto, esta Dirección General, solicita un amplio informe de lo expresado.-

## LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS VENDRA EN MAYO

Un vocero de la Cancillería confirmó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, llegará al país el próximo 23 de mayo y que su estadía se prolongará hasta el 9 de junio, en respuesta a la invitación formulada por el gobierno nacional.

De esta forma se desvirtuaron versiones que indicaron, en la fecha, que dicha comisión arribaría al país el

próximo 4 de mayo y que su permanencia se prolongaría por espacio de 25 días aproximadamente.

La confirmación proporcionada por el vocero de la Cancillería argentina, ratifica el cumplimiento del programa original trazado por la comisión.

Los juristas, posteriormente elaborarán un informe que será conside-

ración en la próxima reunión de can-

cilieres de la Organización de Estados Americanos (OEA), a realizarse en La Paz, Bolivia, en el mes de junio próximo.

Los integrantes de la delegación realizarán sus tareas en el país de acuerdo con la metodología acordada entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la representación argentina en la OEA.

"C"

8

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Señor .....	Producido por: ... DGIRBA .....
Director .....	Delegación La Plata .....
Gral. ICIA, .....	.....
Su despacho.- .....	La Plata, Febrero 8 de 1979

ASUNTO: Sección "C" 9

Adjunto al presente, elevo a Ud.; información referente a memo "C" 155.-



*[Handwritten signature]*  
 Héctor H. Bassino  
 Sub-Crio  
 Jefe Deleg. a/a.

Acta de la Presidencia de la Ar.  
 N.º 1344  
 8 2 79  
 16 40  
*[Handwritten mark]*

1-1-U.C.

ASUNTO: Contestar a Sección C 155.

MOTIVO: Plan de familiares de presos y desaparecidos.-

Con referencia al plan que probablemente estarían estructurando los familiares de presos y desaparecidos con motivo del próximo arribo de la Comisión de los Derechos Humanos, las amplias averiguaciones efectuadas al respecto, han arrojado hasta el momento resultado negativo.-

De surgir novedad al respecto, se informará.-

DGIFBA, DELEGACION LA PLATA. FEBRERO 8 DE 1979.

Para información del SEÑOR:..... Producido por: Jefe Delegación  
 DIRECTOR GENL. INTELIGENCIA D.G.I.F.B.A. - TIGRE -  
 L A P L A T A.- Tigre, 12 de febrero de 1979.-  
 S...../.....D ~~.....~~ ~~.....~~

ASUNTO: Camp/ Secc. "C" N°155.-

Adjunto elevo a la mayor consideración del Señor Director General, información de mención en el epígrafe.-



*Ruben Tessoré*  
RUBEN TESSORÉ  
Sub-comisario  
a cargo

RECEIVED  
 1979 FEB 14 2 48 PM  
 TIGRE  
 HON. SECRETARIO  
 EMPLEADO INT.  
*[Signature]*

1-1 - U.C.

11

ASUNTO: Sección "C" N° 155.-  
"Asamblea por Los Derechos Humanos"

ANTECEDENTES: (de dominio común)

Surgió a instancias de la coalición comunista - "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" (LADH), quien promovió su constitución logrando una respuesta positiva en los obispos Católicos Jaime de Nevares y Antonio Devota y el obispo metodista Carlos Gattinoni. Los argumentos primarios utilizados por la LADH, fueron la necesidad de atención de "más de cuatro mil presos políticos y sociales que sufren privaciones en las cárceles, donde se encuentran ilegalmente detenidos".

Su Comisión Directiva fue conformada entonces por personas de distintas ideologías y creencias, privando entre las primeras la tendencia marxista. Aparte de Mons. de Nevares y el Obispo Carlos Gattinoni, Presidente Honorario y Ejecutivo respectivamente, podemos mencionar como integrantes de la misma a Alicia Moreau de Justo (Pres. Honoraria), Eduardo Limentel (residente ejecutivo), Alfredo Bravo (Pres. Ejec. Secretario Gral. CISTA-EC), Emilio Frugoni Rey (Vicepresidente Ejecutivo-ANLA-SNA), etc.

Una de sus primeras tareas fue la realización de jornadas de estudio sobre los derechos humanos, publicándose para el desarrollo de las mismas, el siguiente temario:

- Derecho a la Vida.
- Legislación sobre seguridad y Defensa Nacional.
- Antecedentes sobre libertades constitucionales.
- Proyección actual en lo referente a las libertades dentro del marco constitucional.

En octubre del '76 se estableció que Mons. Jaime de Nevares emitió una apología sobre la Biblia Latinoamericana de la cual dijo "que debería ser leída por todo el mundo" y denunció el ataque a su persona que hacían ciertos periódicos; habiendo hablado en esa oportunidad las personas mencionadas en el 2do párrafo del presente. Al finalizar se repartieron panfletos con modelos de "Habeas Corpus" e instrucciones para su llenado y posterior trámite como así también lista de direcciones útiles para el caso.

El 11 de Noviembre del año '76 Mons. de Nevares realizó una reunión en la sede de la LADH para recibir a integrantes de la Amnesty International; previamente habían seleccionado casos de detenidos y desaparecidos más conflictivos para entregar a integrantes de esta organización internacional. Se debe tener en cuenta, por lo expresado, que al accionar de esta asamblea, es semejante al de la LADH, por su pública y notoria relación con el F.C. Se aprecia que tendría la finalidad de reemplazarla, por estar esta última desgastada por su accionar político.

/// LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DE HOMBRES (LAH)

En una reunión que se habría realizado en el local de la mencionada catedral (Esmeralda 77 - Capital Federal) el 10 de Noviembre del año 76, se concretó un plan de acción a llevarse a cabo el 12 del mismo mes y año, en protesta por los hechos políticos, aprovechando la presencia de los miembros de la A.L. en el país. El mencionado plan contuvo tres puntos fundamentales a saber:

- Concentración frente a la Casa de Gobierno.
  - Concurrencia al Palacio de Tribunales.
  - Asistencia a la misa vespertina en la Catedral de Bs. As.
- En estos casos solicitarían la concurrencia de periodistas argentinos y extranjeros a fin de documentar lo que surgiera hasta el punto de prever los desplazamientos policiales en carácter represivo. El último punto para agrupar a los familiares de desaparecidos y de presos políticos. Todo lo que se pudiera obtener tendría como destinatario: La prensa extranjera por excelencia.

En lo que a la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos respecta, es de hacer constar que la misma cuenta con sus oficinas en Barrios 1775 Sto D. de Cag. Fe. y estaría integrada por:

- 1º movimiento Escandinavo por los Derechos Humanos.
  - 2º movimiento de Paz y Justicia para América Latina.
- El primero nuclea a distintas corrientes religiosas. El segundo es el único nucleamiento del país que concurrió al simposio internacional por los Derechos Humanos realizado en Chile el 10/19 de noviembre, oportunidad en que Theo Van Bowen encabezó la Comisión Investigadora por la Vigencia de los Derechos Humanos, de la U.N. (Van Bowen sería el Secretario del Secretario General por los Derechos Humanos en la U.N. En este segundo nucleamiento nació la comisión de Familiares de Desaparecidos y fue el motor de las marchas de los Jueves en Plaza de Mayo.
- La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos:

-SU EVOLUCION-

Esta organización sería quien está preparando todo para la llegada de la Delegación que encabeza Theo Van Bowen que llegaría al país en Abril.

En tal función están intensificando lo que ellos llaman "Campaña de Acumulación de Irasbas" y que consiste en testimonios de testigos de secuestro de personas actualmente desaparecidas y similares, debidamente firmados. Esta campaña ya logró acumular más de 5.000 testimonios.

El programa continuará con una importante movilización a Plaza de Mayo coincidiendo con la Presencia de la Comisión Investigadora.

13)  
POLICIA Pcia. Bs. As.  
Dirección de Comunicaciones  
RED RADIOELECTRICA



**RECIBIDA**  
678

Procedencia: D.G.I.P.B.A.	Número: 855	Folios: 40	Hora: 16	Fecha origen: 4-2-79
Recibe: GABRIEL P?	Hora: 16.50	Fecha: 14-2-79		
Destinatario: D.G.I.P.B.A.				

Complimentando sección C. nro 155 mismo result  
negativo hasta la fecha esta jurisdicción.

D. LILLIAN  
CRIO DELEGADO.

Policía de la Provincia de Bs. As.  
D. G. I. P. B. A.  
N.º de C. 307  
E. 13 2 14.79  
E. ....  
Emp. ....  
*[Handwritten signature]*



15

MEMORANDUM

SECCION "C" N° 17.

Para conocimiento del Señor  
DTOR. GENL DE ICIA.  
LA PLATA

Producido por JEFE DELEGACION REGIONAL  
D.G.I.E.B.A SAN MARTIN.  
FEBRERO 16 de 1979.-

ASUNTO: Compl.secc. "C" n° 155.

Diríjome al Señor Director General de ///  
Icica a los efectos de poner en su conocimiento, que, en la jurisdicción no//  
se detectan actuaciones de familiares de presos y desaparecidos, a l menos en  
superficie. Se continúa auscultando.-

FG  
CA



*Federico C. P. ...*  
FEDERICO C. P. ...  
COMISARIO  
A/O

1599  
19 2 49  
1330  
C

16

1538  
13 2 75

MEMORANDO

Depto. "C" N° 8

Al Señor  
Director General Inteligencia (Secc. "C")  
L A E L A W A

Adjunto elevo a consideración del Señor Director,  
información producida por este Organismo.-

B. BLANCA, Del. Reg. DGIPBA, Febrero 14 de 1979.-

  
RAMON VALENZUELA  
SUB COMISARIO

jmcd

17

CUMPLIMIENTO MEMORANDO SECCION "C" N° 155.-

- - - Dando cumplimiento a lo ordenado mediante Memorando de mención en el epígrafe relacionado con un plan de los familiares de los presos y desaparecidos ante la Comisión por los Derechos Humanos, llevo a conocimiento del Señor Director que practicadas averiguaciones en tal sentido, las mismas arrojan resultado negativo en el ámbito de esta jurisdicción.-

- - - Cabe destacar que se mantiene permanente atención a efectos de detectar cualquier tipo de actividad al respecto, y de producirse novedades se ampliaré de inmediato la presente información a esa Central.-

- - - BAHIA BLANCA, Febrero 14 de 1979.-

- VALOR DE LA INFORMACION: A - 1.-

- Distribuidor:	1 DGIPEA
	1 DII
	1 Archivo
<u>Total:</u>	3 ejemplares
jmod	



MAR DEL PLATA, Deleg. D. G.I.F.B.A. Febrero 16 de 1979.-

Al señor  
Director General de Inteligencia  
LA PLATA

OBJETO: Cumplimiento Secc. "C" 155 .-

Adjunto elevo al señor Director General de Inteligencia, resultado requerimiento del epigrafe.-

PPNA  
Jch

1987  
19 2 79

MAR DEL PLATA, DELEGACION D.G.I.P.B.A. Febrero 16 de 1979.-

CUMPLIMIENTO SECCION "C" N° 155

ASUNTO: PLAN DE FAMILIARES DE PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

-----

De las averiguaciones practicadas en los distintos niveles del PC local se ha podido saber que efectivamente los familiares de los " Desaparecidos y Secuestrados", manipulados por los miembros del PC y de sus colaterales U.M.A. y A.P. D.H. acompañados en forma encubierta por algunos elementos de la curia local, habrían confeccionado una lista que entregarían a la Comisión por los Derechos Humanos que nos visitarían próximamente, proveyendo a la misma de datos, motivos de las detenciones, nombres y los lugares del R.D. que fueron utilizados específicamente.

Se tiene conocimiento que también aprovecharían la oportunidad para efectuar diversas demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así como también peticiones a la Conducción sobre la situación de los presos políticos sin procesar y la aclaración sobre los desaparecidos en estos últimos tres años.

SEÑOR

JEFES RAT. ICIA. 601

20  
Secc. "C" n° 155.-

(GT. 1).-

S/D.-

-----

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

A su mensaje nro. 3260 de fecha 02 del ote. en relación al epígrafe, ésta Dirección General ha averiguado lo siguiente:

Los familiares de las personas desaparecidas y secuestradas, dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) y sus colaboradoras "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.P.D.H." (Asamblea por los Derechos Humanos) y "I.A.D.H." (Liga Argentina por los Derechos del Hombre), han estructurado un plan de acción, los que ellos denominan "CAMPANA DE ACUMULACION DE PRUEBAS" y que consiste en testimonios de testigos de secuestros de personas actualmente desaparecidas, habiendo logrado en este sentido acumular numerosos testimonios debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así como peticiones a la conducción sobre la situación de los presos políticos sin proceso y aclaración sobre los desaparecidos en estos últimos tres años.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por los Derechos del Hombre aludida.

Se hace constar que ésta Dirección continúa con las investigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que se estructure aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.-

VALORIZACION: B - 2.-

ORIGEN: Propios Medios.-

MEMORANDO n° 110

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR  
DIRECTOR GRAL INTENDENCIA.  
LA PLATA.

PROTEGIDO POR EL JEFE SECC. REGIONAL  
N° I MORON.-  
San Justo, 20 de febrero de 1979.

ASUNTO: Elevar Informe.-

Adjunto a la presente elevo al Señor  
Director del organismo, información solicitada por Sección "C" n°155  
de fecha 6 de febrero ppto.-

  
ROQUE OSCAR SINDRO  
Comisario Inspector



1092 45  
12 @ 79  
1980

ASUNTO: " PLAN DE FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS ".-

Conforme a lo ordenado en el requerimiento de epigrafe, ó p<sup>l</sup>ome en llevar a conocimiento del Sr. Director Gral de Inteli-- gencia lo siguiente:

- 1-) Se ratifica la información, por cuarto casi se puede aseverar que los familiares de distintas personas detenidas o desaparecidas ( en especial estas últimas), se encuentren adop- tando diversas medidas y elementos para presentar ante la Comi- sión de los Derechos Humanos.-
- 2-) Si bién no se puede establecer en forma fehaciente con que elementos de prueba cuentan en su poder cómo para que dicha comisión lleve a cabo una investigación en forma positiva, no se descarta que en realidad los tengan.-
- 3-) Actualmente casi todos los familiares de personas de- saparecidas canalizan sus inquietudes a través de la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, calle Paraná 638. 2do. Piso de la Capital Federal.- Por lo tanto se entiende que casi todos los antecedentes sobre la desaparición de personas obren en po- der de dicha organización la cual en representación de los fami- liares presentaría ante la comisión todos los elementos al res- pecto ya sea recursos y pedidos ante la Justicia y autoridades Nacionales en forma oficial y diversos indicios obtenidos en for- ma extraoficial ( declaración familiares, testigos etc).-
- 4-) No obstante lo expuesto se prosigue y de surgir algu- na novedad será comunicada de inmediato a esa Dirección Gral.-

-----  
20 de Febrero de 1979.--

Para información de ..... Producido por: ..... D.G.I.P.B.A. ....  
.....  
.....  
..... LA PLATA, 19 de febrero ..... de 1979.

ASUNTO SECCION "C" nº 155/1.

nac.

DISTRIBUIDOR

SR. JEFE DE POLICIA  
SR. DTOR. GRAL. DE SEGURIDAD  
SR. DTOR. GRAL. DE INVESTIGACIONES  
SR. JEFE ESTADO MAYOR (Jef. II Icia)  
SR. JEFE ESTADO MAYOR (Jef. III Op.)  
SR. JEFE DIV. OP. ICIA. de D.G.I.P.B.A.  
BIBLIORATO DIFUSION  
LEGAJO.

7. FACTOR EXTRINSECO

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.

Ampliando Sección "C" n° 155 de fecha 6 del cte. con / referencia al plan que se estructura con motivo del próximo arribo a nuestro país de la Comisión de los Derechos Humanos, esta / Dirección General -luego de una amplia investigación realizada a tal efecto- ha logrado establecer hasta el momento lo siguientes:

Los familiares de las personas desaparecidas y secuestradas, dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) / y sus colaterales "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.F. D.H." (Asamblea por los Derechos Humanos) y "L.A.D.H." (Liga Argentina por los Derechos del Hombre), han estructurado un plan / de acción, los que ellos denominan "CAMPAÑA DE ACUMULACION DE PRUEBAS" y que consiste en testimonios de testigos de secuestros de personas actualmente desaparecidas, habiendo logrado en este sentido acumular numerosos testigos debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar / demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así / como peticiones a la conducción sobre la situación de los presos políticos sin proceso y aclaración sobre los desaparecidos / en estos últimos tres años.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por los Derechos del Hombre aludida.

Se hace constar que esta Dirección continúa con las in / vestigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que se estructure aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: Propios Medios.

B.O. 1979. 11. 11.  
Div. 1.º de Int. Nat.  
19-2-79.

7. PLAN DE INVESTIGACION

OBJETO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LAS MUJERES Y DESAPARECIDOS EN  
LA BÚSCA POR LOS DESAPARECIDOS.

Ampliando sección "C" n.º 155 de fecha 6 del cte. con /  
referencia al plan que se estructuró con motivo del próximo arri-  
bo a nuestro país de la Comisión de los Derechos Humanos, esta /  
Dirección General -luego de una amplia investigación realizada a  
tal efecto- ha logrado establecer hasta el momento lo siguiente:

Los familiares de las personas desaparecidas y secues-  
tradas, dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) /  
y sus colaterales "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.F.  
D.H." (Asamblea por los Derechos Humanos) y "A.L.H.H." (Liga Ar-  
gentina por los Derechos del Hombre), han estructurado un plan /  
de acción, los que ellos denominan "PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE  
LA MEMORIA" y que consiste en testificar de testigos de secuestros  
de personas actualmente desaparecidas, habiendo logrado en este  
sentido acumular numerosos testigos debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar /  
demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así /  
como peticiones a la conducción sobre la situación de los pre-  
sos políticos sin proceso y información sobre los desaparecidos /  
en estos últimos tres años.

El programa continúa con una importante movilización a  
Plaza de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por  
los Derechos del Hombre aludida.

Se hace constar que esta Dirección continúa con las in-  
vestigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que  
se estructurare aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.

VALORACION: B-2

ORIGEN: Copias Reales.

28

Buenos Aires, 19 de Mayo de 1979.

7. PLAN DE ACCIÓN

OBJETO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS EN LA CAUSILLA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

Aplicando Sección "C" n° 155 de fecha 6 del oto. con / referencia al plan que se estructura con motivo del próximo arribo a nuestro país de la Comisión de los Derechos Humanos, esta / Dirección General -luego de una amplia investigación realizada a tal efecto- ha logrado establecer hasta el momento lo siguiente:

Los familiares de las personas desaparecidas y secuestradas, dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) / y sus colaterales "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.M.D.H." (Asamblea por los Derechos Humanos) y "L.H.H.H." (Liga Argentina por los Derechos del Hombre), han estructurado un plan / de acción, los que ellos denominan "COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE - / DESAPARECIDOS" y que consiste en testimonios de testigos de encuentros de personas actualmente desaparecidas, habiendo logrado en este sentido acumular numerosos testigos debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar / demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así / como peticiones a la conducción sobre la situación de los presos políticos sin proceso y declaración sobre los desaparecidos / en estos últimos tres años.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por los Derechos del Hombre aludida.

Se hace constar que esta Dirección continúa con las in / vestigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que se estructure aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.

VALORACIÓN: B-2

ORIGEN: - copias Medicos.

27

MEMORANDO N° 129.-

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR  
DIRECTOR DE INTELIGENCIA  
La Plata.-

PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE  
DE LA DELEGACION INTELIGENCIA  
LANUS: 22-02-79.-

ASUNTO: Elevar Información.-

Adjunto y elevo información a consideración del Sr. Director General de Inteligencia.-

*608*

SECRETARIA
DELEG. LANUS
hov.
<i>[Signature]</i>



*[Signature]*  
 JUAN ANTONIO FUMI  
 COMISARIO  
 JEFE DELEGACION LANUS

*1744 19*  
*26-2*  
*13*

SECCION: "C" nro. 155.-

22-02-79

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS AN  
TE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS/-

---

Cumplo en informar al Sr. Director  
General de Inteligencia, lo siguiente:

Referente al tema del epígrafe, personal de esta Delegación realiza las averiguaciones del caso, arguyendo hasta el momento resultado negativo en esta jurisdicción, novedades surjan al respecto se ampliara por la via mas rapida.-

-----

---



DELEGACION DE INTELIGENCIA JUNIN.-  
JUNIN, marzo 17 de 1979.-

Policia de la Provincia de Bs. Am.

Al Señor:  
Director General de I.T.A.-  
Sección "C"  
LA PLATA.-

Nº de Orden 2258  
ENTRADA 20 43 103  
SALIDA 10 15  
Empleado n.º 155

OBJETO: cumpl/mem.Secc."C" n.º 155.-

Dirigirse Citar  
Nota DIJ-"C" 14

Cumplimentando lo ordenado mediante memorando de referencia, infórmole al sr. Director General, que en esta jurisdicción, hasta el momento no se han detectado novedades en torno al plan que los familiares de los presos políticos y desaparecidos tendrían estructurado presentar ante la Comisión por los Derechos Humanos.

De obtenerse cualquier información, se comunicará de inmediato.-

Distribuidor:  
1-DGIPBA-La Plata.-  
2-DII-Tandil.-  
Jefe de Deleg.-

FERMIN HERIBERTO SANDOVAL  
COMISARIO  
JEFE DELEG. INT. JUNIN

JUNIN  
10  
10000  
14

1977 30

CP  
14-3-79

*[Handwritten signature]*

# Derechos Humanos: un informe al Presidente

Ante la anunciada visita que en el próximo mes de mayo efectuará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de Estados Americanos, se comisionó interministerial, designada para atender a los visitantes, informos al presidente de la Nación, teniendo a cargo Jorge Rafael Videla, sobre las tareas realizadas.

De la reunión participaron los ministros del Interior e Interior de Relaciones Exteriores y Comandante en Jefe de División Alcazar. **Eduardo Braunholtz**; de Justicia, don **Américo Rodríguez Varela**; el secretario general de la Presidencia, general de Brigada **Eduardo Alberto Crespi**, y el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, comodoro **Rodrigo A. Cárta**.

La visita de la delegación de la OEA se concretará a fines de mayo, según se anunció anteriormente.

### ♦ Almuerzo

El presidente de la Nación, teniente general **Jorge Rafael Videla**, almorzará hoy en la Casa de Gobierno con nueve per-

sonalidades de distintas actividades, encabezada por las reuniones de ese carácter con destacadas figuras del quehacer nacional.

Están con el jefe del Estado **Allegrejo Paredes**, presidente en funciones; **Leonor Manso**, actriz; **Mónica de Hernández**, periodista; **Gabriel García Morales**, escritor argentino; **Carlos Vignolo**, docente universitario; **Boatiz Albano**, deportista; **Pedro Pablo Juárez**, abogado; **Fernando Bergallo**, economista; **Alvino Jorge Fioravanti**, ingeniero en obras públicas; **Hernán Martens**, especialista en planificación económica; **Fernando Schicchi**, empresario; **Angela Inés Gola**, folklorista y **Metecio Caride**, toxicólogo.

*[Handwritten signature]*

ASUNTO: CAMPAÑA DE ACCIÓN PSICOLÓGICA EN FAVOR DE DESAPARECIDOS

ELEVAR PANFLETO:-

- - - Llevo a conocimiento del señor Director que por intermedio de un servicio afín recibidos en este Organismo, fotocopia de un panfleto titulado "UNASE A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO".-

- - - De acuerdo al informante el citado panfleto es remitido a todos los gremios de Bahía Blanca y la zona como así también se han detectado su envío a otros <sup>(mito)</sup> de la república.-

- - - Asimismo cabe destacar que los mismo son remitidos desde el extranjero según lo demuestran los matasellos de los sobres-

- - - BAHIA BLANCA, Marzo 14 de 1979.-

= VALOR:- "A" - 1.-

Distribuidor:- 1)-DGIPBA

1)-Archivo

Total:- 2)-Ejemplares.-

En los últimos tiempos se ha observado una  
intensa actividad de la sección propagandística <sup>de la</sup> en forma  
de la desoportunidad <sup>de</sup> ~~los~~ <sup>para</sup> ~~divulgar~~ <sup>los</sup> ~~datos~~ <sup>datos</sup> "prensa política"  
Ental sentido <sup>de</sup> ~~los~~ <sup>los</sup> ~~datos~~ <sup>datos</sup> de B.B. se ~~se~~ <sup>se</sup> ~~distribuyen~~ <sup>distribuyen</sup> panfletos <sup>de</sup> ~~los~~ <sup>los</sup> ~~datos~~ <sup>datos</sup>.

## QUE APAREZCA MI HIJO!

En 1977, calladamente y con gran firmeza, el entonces presidente Videla (...) La primera vez, cuando salí, los incidentes que nos agasaron un día sábado sin pomas, que el Presidente me estaba en su despacho ese día. Después empezamos a reunirnos los viernes y ahora es cada jueves.

Y así es todos los jueves, en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, desfilan en círculo, de dos en dos, no ya nueve sino a veces hasta cientos de mujeres de todas las ciudades. Son madres que denuncian la "desaparición" de sus hijos o manos de "grupos armados que se presentan como pertenecientes a las FF. AA. o la Policía".

Son rostros caros crispados, sus miradas reflejan una inmensa tristeza y angustia. "Espectáculo sensacional a un funeral colectivo. Solo faltan los ilustres con los nombres de sus hijos" (Mara Parra-Basile La Prensa, Nueva York) "¿Qué se podrá pensar esas madres que no saben qué hacer con sus hijos? El dictador militar no recuerda en su momento al sereno, no informándose al presidente, sino, simplemente jactándose y riendo con sus cómplices y sus secuaces."

Y cada vez que comienza el día, decenas, cientos, miles de madres, se reúnen en el lugar de sus hijos, para exigir al gobierno democrático y que, según dicen, debería haberse que "el gran General Perón, la tranquilidad nacional", y cada jueves son amenazadas e insultadas por las fuerzas represivas vestidas de civil o con uniforme militar. Con la punta de sus ametralladoras, las fuerzas militares tratan de dispersarlas, de intimidarlas, amenazan a las que, por curiosidad o simpatía, tratan de acercarse a ellas. El vejamen y el desprecio hacia la dignidad humana son constantes. El punto más alto de estas ataques fue el secuestro de trece personas que se encontraban en el patio de la iglesia de Santa Cruz luego de asistir a un oficio religioso. Entre estas se encontraban madres, esposas, hermanas, cuñadas de desaparecidos y dos monjas francesas.

Sor Leonie de Valader y Sor Yvonne de Al. Nunciada el 20 de Diciembre de 1977 (vehículo de abducción en esta lucha emprendida por las madres.

El drama de los "desaparecidos", el dolor de sus familias, no llega solamente al gobierno militar que, desde su institución en el poder, lleva adelante la más dura represión que el pueblo argentino haya soportado jamás.

Los "desaparecidos" suman entre 15 y 20 mil, entre ellos de "una inteligente generación que está siendo discriminada sin justicia y sin responsabilidad de quienes asumió el poder" (Las Madres de Plaza de Mayo)

## LO QUE USTED PUEDE HACER

Si después de haberse informado sobre la lucha de las madres de Plaza de Mayo, Ud. se siente atraído o identificado con el sufrimiento de las decaparcadas y la angustia de sus madres, Ud. puede:

- Difundir esta información entre sus amigos, parientes y conocidos;
- Si Ud. es mujer, llevar este problema a sus organizaciones y proponer acciones de simpatía;
- Si Ud. es periodista, tiene en sus manos el poder de romper el silencio que el gobierno argentino quiere imponer, dando a conocer el drama de las "desaparecidas";
- Si tiene oportunidad de viajar a la Argentina, un día de acercarse a Plaza de Mayo, los jueves a las 3:30 de la tarde, para compartir con ellas su "Plegaria Silenciosa".

Si esta información le resulta de interés envíe:

RFE — 8 ENI - 9nd St, RMF  
NEW YORK, N.Y. 10017

"Existe hoy una opinión católica y no católica, una opinión francesa venida desde todos los puntos cardinales que comparte vuestro sufrimiento y fraternamente se ha situado a vuestro lado para compartir las penas" (Monsieur Pevrier, Obispo Auxiliar de París, Fragmento de la Homilía pronunciada en la Iglesia Saint Merri)

"Nosotros queremos mostrarles a ellas (las madres de Plaza de Mayo) que no están solas, que hay gente en el exterior que se preocupa por lo que sucede en la Argentina" (Doctor Miguel Ripstein, especialista en Leucemia del Hospital Sienferraz, Eschelon — Plaza de Mayo, en ocasión de asistir al Congreso Internacional del Cáncer, Bs. As. Octubre 1977)

1066 7154 Comoro  
UNASE  
A LAS MADRES  
DE PLAZA DE MAYO



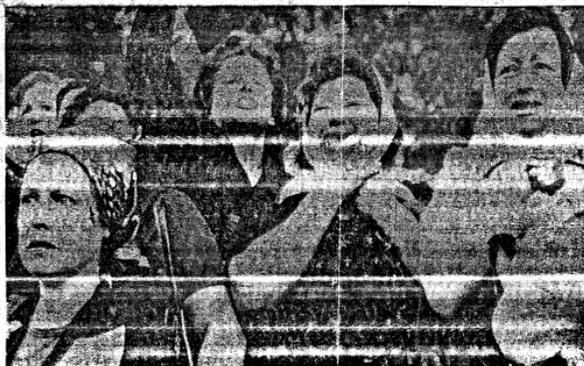
## QUIENES SON LOS "DESAPARECIDOS"?

Los "desaparecidos" son miles y miles de personas que han sido secuestradas por las fuerzas de seguridad sin razón aparente, en estricta violación de la constitución Argentina. A partir de ese momento nada se sabe de ellos. Muy pocos reaparecen.

Los testimonios coinciden en que todos ellos son llevados a lugares donde se practica la tortura masiva e indiscriminada para destruirlos como seres humanos.

Existen sin lugar a duda, centenares de casos que no llegan al conocimiento porque el "temor y el terror" que se apodera de las familias golpeadas tremendamente por el saqueo, la violencia, el robo junto al secuestro de sus familiares hacen que piensen que los rastros no provoquen represalias".

El número de "desaparecidos" crece constantemente en lugar de decrecer. Aumenta sin cesar a un ritmo.



"Quiero hacer mio también el dolor de todas las madres argentinas que estan pasando por las mismas circunstancias. Es fundamental que se exija al gobierno argentino la difusión de las listas con los nombres de secuestrados y desaparecidos, la lista de los muertos."

"Al principio me dijeron pero señora, es muy pronto. En el primer mes no se va a saber nada. Luego me dijeron que recién después de cinco meses se podría averiguar algo. Fue al mismo Comando del Ejército hace unos días y un Coronel me dijo: Señora, después de tanto tiempo estan muertos."

"Madres de Plaza de Mayo"

35

SEÑOR

D.G.I.a.P.a.B.a.

JEFE DE POLICIA

MI DESPACHO

marzo 15

79

S. G. G. - Ext. 283

Se dirige a Ud., elevándole información

en hoja adjunta.

rel

DISTRIBUIDOR

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Director Gral. de Seguridad
- Sr. Director Gral. de Investigaciones
- Sr. Jefe Estado Mayor ( Jefatura II Esca)
- Sr. Secretario de Ica de la Gobernación
- Sr. Jefe de división Operaciones D.G.I.a.P.a.B.a.

ASUNTO: CAMPAÑA EN FAVOR DE DESAPARECIDOS.-

En los últimos tiempos se ha observado una intensificación de la / acción propagandística psicológica en favor de los desaparecidos y denuncia/ don "procesos políticos".

En tal sentido debe señalarse que desde el exterior fueron enviadas numerosas presentaciones solicitando a organismos oficiales el paradero de personas desaparecidas, como así también folletines titulados "UNAS A / LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO", que en los últimos días fueron recuperados en todos sindicatos de Bahía Blanca y otras localidades del interior de esta Provincia.

Por otra parte, en el orden local se aumentó la publicación de / solicitudes dirigidas a las autoridades gubernamentales, referidas a los desaparecidos.

Se estima que se está frente a una campaña promovida por sectores vinculados con elementos pertenecientes a organizaciones terroristas actualmente asentadas en el exterior, para crear un clima propicio ante la próxima visita al país de integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos / Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Asimismo la opinión pública puede afirmarse que todo el accio/ nar señalado no ha tenido ningún tipo de repercusión a nivel poblacional.

VALORACION: B - 2.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS.



MEMORANDO

Para información de .....	Producido por: .....
.....	.....
.....	.....
.....	LA PLATA, 28 de marzo 79 de 15 ...

ASUNTO SEC. "C" n° 155/1.

ENC.

DISTRIBUIDOR

- SR. JEFE DE POLICIA
- SR. SUB-JEFE DE POLICIA
- SR. DOR. GRAL. DE SEGURIDAD
- SR. DOR. GRAL. DE INVESTIGACIONES
- SR. JEFE E.M.G. Jef. III Op.
- SR. JEFE E.M.G. Jef. II Icia.
- SR. JEFE DIV. OPERACIONES DE ICIA.
- TEE. CNEEL. RAUL ALBERTO GARCIA.
- DELEGACION LA PLATA
- DELEGACION MAR DEL PLATA
- DELEGACION B. BLANCA.
- DIRECTOR AREA METROPOLITANA
- DIRECTOR AREA INTERIOR
- LEGADO
- ARCHIVO MEJORADO.

39

ASUNTO: TRANSCRIPCIÓN INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL BARRATON DE INTELIGENCIA 601, RELACIONADA CON LA VISITA A NUESTRO PAÍS DE LA "COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS".

"Con motivo de la próxima visita de la "Comisión por los Derechos Humanos" de la OEA que arribará a nuestro país el próximo mes de mayo, expresamente autorizada para ejercer su actuación por parte del Gobierno Nacional, se encuentran trabajando activamente los miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, con el propósito de estar en condiciones de presentarle una nutrida y documentada información referida a las transgresiones que en la materia, cometen y han venido cometiendo -según entiende la Asamblea Permanente- las autoridades de nuestro país.

Con tal finalidad y en particular para orientarse en la metodología a emplear han viajado a EE.UU. y ya se encuentran de regreso algunos de los dirigentes de la Asamblea Permanente, entre los cuales se contó el Dr. AGUSTO CONNOR MAC DONELL, quienes se han contactado con personalidades próximas a la comisión de la OEA, como resultado de esto, la labor de la Asamblea Permanente -entre otros aspectos- se viene centrando en la recopilación de antecedentes sobre personas desaparecidas, detenidas, secuestradas, que han sido objeto de apremios, etc.; los que, proporcionados por las propias víctimas o por sus familiares quedan instrumentalizados en actas labradas ante escribanos públicos, con lo que adquieren un valor testimonial de envengadura. En dichos documentos no solo se consignan los nombres de los "damnificados" sino además todas las circunstancias que rodearon cada episodio según fueran sus características, poniéndose especial énfasis en detalles que puedan tener alguna significación, marcas, modelos, color y patentes de vehículos intervinientes en procedimientos, uniformes de personal interviniente, nombres que puedan haberse oído y/o proporcionado de dicho personal, identificación de lugares de detención, nombres del personal que haya atendido a posteriori los reclamos de los familiares de las víctimas, expresiones por ellos vertidas, etc. Todo este material será presentado por la Asamblea Permanente a la comisión de la OEA, y con esta /

///

///

modalidad se busca dar un valor testimonial a las denuncias, que supere lo que hasta ahora se ha hecho en ese sentido, sea la mera presentación de listas de nombres que por si mismas tienen poca "fuerza" o son facilmente desvirtuadas por las propias autoridades, según el criterio de la Asamblea Permanente.

Por otra parte la Asamblea Permanente por Los Derechos Humanos en ocasión de la visita de la Comisión de la OEA, jugará un rol que la coloque en posición de verdadera "anfitriona" de / la misma, marcando una neta separación del igual papel que se verá obligado a desempeñar el gobierno en su calidad de "invitante", actitud que entre otras cosas contempla la recepción a la / Comisión en Ezeiza, preparación de entrevistas, visitas a familiares de desaparecidos, etc.

Aunque la Asamblea Permanente sabe de mano que el gobierno nacional "manejará" habilmente a la Comisión de la OEA y la "jugará" psicológicamente ante la opinión pública en su favor y que además, no se podrá esperar de la Comisión una censura -al menos mientras este en el país- contra el gobierno (igual que aconteciera en ocasión de la visita de PATRICIA DERIAN y de TERENCE ROMAN) se espera que los resultados de su actividad alcancen sus frutos a posteriori, con un amplio eco de censura a nivel internacional". VALORIZACION: B-2.-

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL  
Y SECRETO

D. G. I. P. A.  
S. C. A. P. Form. N° 58  
41

MEMORANDO

CAI 205

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

Sr. DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA

Sr. JEFE DELEGACION CAI CAPITAL

1 D

Buenos Aires, 02 ABR de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevo información recabada por esta  
Delegación.-



*Corrección*

ASUNTO:        AMBITO SOCIAL

La delegación de la Comisión Permanente por los Derechos Humanos de Alto Volta de Río Negro y Neuquén intentaría presentar al Presidente de la Nación, en oportunidad de su visita a la ciudad de Neuquén, un listado de personas sujeta a las acciones de la jurisdicción, con el objeto de tratar de proporcionar una respuesta para los familiares de los mismos que hace tiempo viven angustiados.

**NO DEBE IR**

VALORIZACION:    B - 2

ORIGEN:           PROPIOS MEDIOS

BAIRES, 02 ABR 79

Para información del	Secc. Regional
DIRECTOR GENERAL POLICIA.-	D.G.I.P.B.A. San Nicolás.-
D	
PLATA.-	SAN NICOLAS Abril 7 de 1979.-

D.S.N. N° 243.-

Sec. "C" N° 155.-

Dando cumplimiento a lo ordenado en circular de epígrafe llevo a conocimiento del Señor Director General, que de las averiguaciones practicadas por este servicio, no se ha detectado ningún plan, por parte de los familiares de los prisioneros y los comprendidos ante la Comisión de los Derechos Humanos tampoco se ha detectado que dichos familiares hayan reconocido o tratado de conseguir pruebas para presentar ante la referida Comisión.-



*[Handwritten Signature]*  
**RODOLFO A. OLIVERO**  
 Comisario  
 Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Policia de la Provincia de Bu. Ais

D. G. I. P. B. A. 2695

Nº de Orden .....  
 Expedido el 8 de Abril de 1979.  
 Estado: .....  
 Hora Recepción .....  
 Empleado Interv. ....

44

Nº de Expediente 1622  
20 2 1979  
Chavez...

DELEGACION DE INTELIGENCIA - UU.RR.XI.-  
AZUL, 16 de Febrero de 1979.-

Al Señor  
Director General de Inteligencia.  
L A P L A T A . -

OBJETO: Complimentar Sección "C" Nº 155.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en Memorando cuya sigla se menciona, adjunto remito al Señor Director, información requerida en el mismo.-



*[Handwritten Signature]*  
JOSE ANIBAL VITALIANI  
Comandante

M.R.S.I.  
Nº 48.-

45  
/

ASUNTO: Sección "C" N° 155.-

Con relación a lo expuesto, se informa que, pese a las averiguaciones, practicadas, no se ha logrado obtener indicio alguno de que familiares de presos y desaparecidos de la jurisdicción - estén desarrollando actividad con motivo del arribo al País de una Comisión por los Derechos Humanos.-

No obstante lo expuesto, cualquier variante que se produzca al respecto será puesta de inmediato en conocimiento de ese Organismo.-

- - -

46

1621  
20 2 79

Meudeza

DELEGACION DE INTELIGENCIA-UU.RR.XI.-  
AZUL, 18 DE FEBRERO DE 1979.

Al Señor  
Director General de Inteligencia.

LA PLATA.-

OBJETO: Complimentar Sección N° 155.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad, en Memorando cuya sigla se menciona, adjunto remito al Señor Director General, información requerida en el mismo.-

M.R.S.I.  
N° 49.-



*[Firma manuscrita]*  
JOSE ANTONIO VITALIANO  
Comisario

43

ASUNTO: Informar sobre "Plan de los Familiares de los Presos y Desaparecidos ante la Comisión por los Derechos Humanos".

Con relación a lo expuesto, se informa que, pese a las averiguaciones practicadas al respecto en esta jurisdicción, no se ha logrado obtener indicio alguno que permita suponer la existencia de un plan de las características que se menciona en el precitado Memorando.

No obstante lo expuesto, cualquier variante que pudiera surgir será de inmediato puesta en conocimiento de ese Organismo.-



49

SECCION "C" N° 353.-

ASUNTO: PROBABLE FORMACION DE COMISION DE FAMILIARES DE DESAPAR-  
RICIDOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-

"C" 353

✓ 10

Para información de <b>1. SEÑOR DIRECTOR</b> .....	Producido por: <b>D.G.I.P.B.A.-Deleg.</b>
<b>D.G.I.P.B.A.-Central</b> .....	<b>La Plata</b> .....
<b>S/Despacho</b> .....	LA PLATA, <b>27 de marzo</b> ..... de 19.79

ASUNTO: **Inf.s/Comisión Familiares Desaparecidos.**

Adjunto elevo a Ud., información lograda en esta Delegación, vinculada con la formación en esta ciudad, de una Comisión de Familiares Desaparecidos; a los fines estime correspondiente.

- Confeccionar legajo oficial
- Replicar
  - 1 - JP
  - 2 - SJ
  - 3 - DS
  - 4 - SI
  - 5 - Se. I II
  - 6 - v III
  - 7 - Div. Op. Iva
  - 8 - Deleg. Asp. Federal
  - 9 - Archivo -



**Luis Néstor Vides**  
Cri. Insp.  
Jefe Delegación.

2394.45  
27 3 29  
17.79

57

**ASUNTO:** Inf.s/Probable formación de Comisión de Familiares desaparecidos en la ciudad de La Plata.

-De acuerdo con información de fuente que merece fe, se ha tomado conocimiento, que algunos núcleos familiares - con residencia en esta ciudad, se hallarían abocados en la reunión de antecedentes vinculados con familiares desaparecidos, cuya nómina sería presentada en circunstancias en -- que el Proceso de Reorganización Nacional, entrara en una -- etapa de apertura política, dando ingerencia a una conver-- sión cívico-militar, y con el objeto de iniciar las accio-- nes judiciales pertinentes.

-Esta versión ha indicado como grupo originario de acción a la familia MERCADER; familia ALCONADA ARAMBURU; familia OGANDO y familia RAMÍREZ ABELLA.

-Prosiguiéndose la investigación, se logró esclarecer, que los antecedentes sobre desaparecidos, habrían de -- concretarlos por medio de datos existentes en los archivos del matutino "El Día" de esta capital, y cuyo actual director señor Raúl KRAISELBURD, había dispuesto se entregaran -- en propias manos del Dr. ALCONADA ARAMBURU. De conformidad -- con lo averiguado, hasta el momento, no han sido retirados -- ninguna clase de antecedentes.

-Al respecto prosiguen las investigaciones, y de -- producirse novedades, se informará de inmediato.

---

27-03-979

24

Para información de <b>1 SEÑOR</b>	Producido por: <b>D.G.I.F.B.A.</b>
<b>SUBJEFE DE POLICIA</b>	
<b>SU DESPACHO.-</b>	<b>LA PLATA, 27 de marzo</b> de 19 <b>79</b>

ASUNTO : Sección "C" n° 353.-

Me dirijo a Ud., elevándole información en hoja adjunta, producida por esta Dcción Gral.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía  
 Sr. Subjefe de Policía  
 Sr. Dtor. Gral. de Seguridad  
 Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones  
 Sr. Jefe E.M.G. Jef. II - Icia.  
 Sr. Jefe E.M.G. Jef. III - Op.  
 Sr. Jefe Div. Op. Icia. DGIPIA  
 Sr. Jefe Deleg. DGIPIA Capital Federal

## La Comisión de Derechos Humanos diferiría su visita **Piden 35 naciones una acción común contra el terrorismo**

Un informe sobre la visita de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, de la Organización de Estados Americanos, considero ayer el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, con los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, y de Relaciones Exteriores, brigadier mayor Carlos Washington Pastor.

La Comisión Internacional de Derechos Humanos tenía previsto arribar al país, invitada por el gobierno nacional, el 28 de mayo próximo, pero la OEA acaba de resolver en Washington que el 22 de dicho mes, una asamblea extraordinaria designará a los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a los nuevos miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

La decisión significó postergar la visita a la Argentina hasta que la renovada CIDH esté en pleno funcionamiento. La inclusión de los puntos sobre derechos humanos en la próxima asamblea fue tomada por consenso, aunque Paraguay advirtió que de haberse votado se habría abstenido.

Jamaica, integrante de la Comisión, manifestó su esperanza de que la integración de nuevos miembros no entorpezca los trabajos ya iniciados por la CIDH y la Corte. El lunes próximo, 23 de abril, se reabrirá la recepción de candidaturas para la integración de la nueva comisión, que consta de siete miembros.

Actualmente hay registradas nueve candidaturas, de las que cuatro pertenecen a miembros de la comisión aún en funciones. Son ellos Andrés Aguilar, de Venezuela; Tom Farer, de los Estados Unidos; Marcos Montoy, de Colombia y Carlos García, de Guatemala. Los otros candidatos son Roberto Álvarez, de la República Dominicana; Mario Cármi Léal, de México; Raúl Ferrero, de Perú; Luis Demetrio Tinoco, de Costa Rica y Francisco Bertrand, de El Salvador.

En la elección de miembros de la Comisión Interamericana intervienen todos los estados

miembros, no así en la de los siete jueces de la Corte, reservada sólo a los trece países miembros del llamado Pacto de San José de Costa Rica sobre derechos humanos. Los electores de jueces serán Costa Rica, Colombia, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Ecuador y Venezuela.

Según los términos de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, que entró en vigor en julio de 1978, la Corte estará facultada a imponer a los gobiernos hallados responsables de violaciones de los derechos humanos, sanciones consistentes en el pago de compensaciones a las víctimas de tales atropellos.

En las Naciones Unidas, en tanto, el comité "ad hoc" de 35 estados constituido al efecto, acaba de invitar a los estados a cooperar entre sí para impedir el terrorismo internacional. La agencia yugoslava Tanjug señala que el documento, que será tratado en la 34ª sesión de la ONU, en la próxima primavera, se propone que se fijen convenios especiales entre estados para considerar la extradición de los protagonistas de actos terroristas, su persecución y punición, según recomendación de la diplomacia yugoslava.

Al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de la ONU se les recomienda se empuen decididamente por la eliminación de las situaciones relacionadas con la ocupación extranjera, la dominación, el colonialismo y el racismo. El grupo de países No Alineados tuvo un rol importante, según la fuente informativa citada, en este esfuerzo de "Los 35", ya que insistieron particularmente en la elaboración de las causas del terrorismo. Es decir que abrieron el debate sobre dominación extranjera, explotación, expansión, hegemonía y uso de la fuerza en las relaciones entre estados. También sobre la ocupación extranjera, el neocolonialismo, la preservación del injusto orden económico internacional, el terrorismo del estado y terrorismo individual.

17

Q

✓8

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR.....	Producido por: COM. D. G. I. R. D. A. A. ...
COM. D. G. I. R. D. A. A. ....	DELEG. LA PLATA .....
3/2.....	LA PLATA, Abril 19 de 19... 79

ASUNTO 2/Inf.

Adjunto al presente slovo a Ud., información obtenida por esta Delegación.-



*[Handwritten Signature]*  
 DELEG. LA PLATA  
 COM. D. G. I. R. D. A. A.  
 JEFE DELEG. LA PLATA

1 - 1 - U.C.

19

ASUNTO: ACCIONAR DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y/O DESARREGLADOS POLITICOS.-

De averiguaciones practicadas, se pudo determinar que un grupo de personas, familiares/ de DD.TT. desaparecidos, se habrían entrevistado con/ el Director responsable del matutino "EL DIA" de esta ciudad.

Dicha entrevista, según los informes obtenidos, obedeció a la inquietud de estos, de / obtener material de los archivos del diario, sobre los hechos en los cuales participó personal de las FF. 33..

A tal petitorio, el director, accedió poniendo a su disposición, todo el material obrante en dicho diario.

Los familiares peticionantes, que utilizarían la información proporcionada, para a su vez entregarla a la COMISION INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS, que próximamente visitará nuestro País, serían los siguientes entre otros: familiares / de MERCADER, ALCONADA, MARIA ROSA PORTIELA (P.R.T.) y/ la madre de [REDACTED] (MONTEIRO), quien asimismo, habría gestionado ante la comisión de mención, la investigación del caso donde perdieran la vida sus hijos y desapareciera su nieta CLARA ANAHE MARLANI.

Se hace notar que la aludida en / último término, habría participado en reiteradas oportunidades en las marchas llevadas a cabo por los padres y familiares de desaparecidos y presos políticos en Plaza de Mayo, frente a la casa de Gobierno en la Capital Federal.

La señora de [REDACTED] se domicilia en la localidad de City Bell, calle Lacroze y Perez, con sus padres de avanzada edad, poseyendo teléfono número 84-0663.-

620  
to P  
2004-29

a | **La comisión postergó la visita al país**

# DERECHOS HUMANOS

nte es  
al Ro  
que  
encos  
sinter  
o que  
oso,  
Tres  
zante  
mula

que  
in. de

Oficialmente se confirmó la postergación de la visita que una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA iba a realizar a la Argentina. El gobierno argentino invitará nuevamente al organismo, luego que sean elegidas las nuevas autoridades del mismo, durante la asamblea extraordinaria que se realizará en Washington el 22 de mayo.

La cancillería confirmó oficialmente la postergación de la visita que una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA iba a realizar a la Argentina, al dar a conocer un comunicado en el que puntualiza la decisión del gobierno argentino de invitar nuevamente al organismo, luego que sean elegidas las nuevas autoridades del mismo, durante la asamblea extraordinaria que se realizará en Washington el 22 de mayo.

De esa manera quedaron confirmados los trascendidos publicados por algunos matutinos de esta capital en el sentido que la misión de la CIDH, que debía llegar a Buenos Aires el 9 de mayo para comenzar a actuar el 26 del mismo mes, había sido postergada, atendiendo a la renovación del organismo durante la asamblea extraordinaria de

la OEA.

La versión había sido originalmente desestimada en medios vinculados a la cancillería, pero quedó ratificada a través del comunicado oficial que expresa textualmente:

Con motivo de la decisión del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos de convocar a un período extraordinario de sesiones de la asamblea general de ese organismo a celebrarse el 22 de mayo próximo en la ciudad de Washington durante el cual se elegirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de conformidad con los Artículos 112 y 130 de la carta de la OEA, el gobierno argentino hace pública su decisión de tomar contacto con la nueva comisión que se elegirá en esa fecha en cuanto la misma se instale, a fin de reiterarle la invitación ope-

lunamente formulada a la anterior comisión, para visitar nuestro país y acordar con ella dos diferentes aspectos de la misma.

La misión de la CIDH había sido invitada por el gobierno argentino, que había garantizado la absoluta libertad del organismo para realizar las encuestas que consideraba necesarias para comprobar el respeto a los derechos humanos en el país.

Los trascendidos sobre la postergación de la visita y la nueva invitación ahora oficialmente confirmada, señalaban que los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, general Albano Harguindeguy y brigadier Carlos Pastor respectivamente, habían informado en la antevéspera al teniente general Jorge Rafael Videla sobre la novedad surgida en el seno de la OEA.

Para información de SEÑOR..... Producido por: D.G.I.F.B.A......  
DIRECTOR GENERAL DE.....  
SU DESPACHO.-..... LA PLATA, 20 de abril..... de 1979

ASUNTO CHI Ex'romismo N° 155/2.-

Me dirijo a Ud., remitiéndole información en hoja adjunta.-

ra

DISTRIBUIDOR

Sr. Jefe de Policía  
Sr. Sub Jefe de Policía  
Sr. Cnel RE ENRIQUE N. ROSPIDE  
Sr. -e. Cnel. RAUL A. GAICA  
Sr. D'or. Gral. Seguridad  
Sr. D'or. Gral. Investigaciones  
Sr. Jefe de Jef. III Operaciones  
Sr. Jefe de Jef. II Icia.  
Sr. Jefe del D/O/I.-

Asunto: Rescator de familiares de detenidos y desaparecidos en /  
La ciudad de La Plata.

En el tanto conocimiento que familiares de deteni-  
dos y/o desaparecidos habrían solicitado una entrevista con el direc-  
tor responsable del diario "El Día" de esta ciudad, a los fines de  
solicitarle la obtención de material periodístico relacionado con  
hechos en los cu los habrían participado personal de las distintas  
fuerzas de seguridad y que se encuentran en archivo en dicho perió-  
dico.

Dicho requerimiento habría encontrado eco favorable  
por parte del entrevistado al que concedió el petitorio facilitando  
dicho material al grupo de personas que concurren a visitarlo,  
los que entre otros, encontrábase familiares de SCHENBER, ALONSO,  
BA, ROSSI LA y MARANI, esta última gestionó específicamente locu-  
tación relacionada con el caso en donde participa la vida su hi-  
jo DANIEL MARANI y desapareciera su nieto, JUAN ANSEL MARANI.

Se de destacar que este tipo de actividad, previstas e  
informadas mediante Dec. 30 n° 353 (de fecha 27/3) y 155/1 (del 28  
de marzo) obedecería a la aplicación de una metodología de un plan  
previamente estructurado con motivo de la anunciada visita a nues-  
tro país de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. prevista,  
en un principio para el mes de mayo y postergada, por causas orga-  
nizativas y de reestructuración del citado organismo hasta la rea-  
lización de asamblea y designación de jueces de la Corte Interame-  
ricana de Derechos Humanos como así nuevos miembros de la Comisión/  
mencionada la que ha sido fijada para el 22/5/1979.

VALORACION: B 2  
ORIGEN: SERVICIOS LEGALES

20/04/79.

503) LA PLATA:

Se tomó conocimiento que familiares de detenidos / y/o desaparecidos, entre otros (MERCADER, LUCONDA, PORTERA y MARLANI) habrían mantenido una entrevista con el director rogó pensarlo del diario "El Día" de esta ciudad, a los fines de solicitarle la obtención de material periodístico relacionado con hechos en los cuales habrían participado personal de las distintas fuerzas de seguridad y que se encuentran en archivo en dicho periódico.

Se acostara que tal pedido habría encontrado eco favorable.- SECCION "C" No 155/2.-

*D.D. 23/04/79.*

MEMORANDO 583/

PARA INFORMACION DE:	PRODUCIDO POR:
SR. DIRECTOR GENERAL DE INTELI-- GENCIA (LA PLATA).--	SR. J. L. F. DELEG. DELEG. FEDERAL.-- Buenos Aires, Mayo 23 de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente, elevo a la mayor consideración del señor Director Gral. de Inteligencia, información obtenida por esta Delegación.-

RAB.  
OSB  
4



*Joseba...*

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL  
Y SECRETO

ASUNTO: AMBITO SUBVERSIVO.-

LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE.-

La L.A.D.H. continuaría con los preparativos para la llegada de la Comisión de la O.E.A. con el fin de tener pensado confeccionar afiches con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados por las calles al arribo de la mencionada Comisión.-

Asimismo intensificarían el trabajo sobre el petitorio de la Comisión de Buenos Aires para tenerlo listo a la llegada de ésta.-

VALORIZACION: B - 2.-

ORIGEN: C. ICI. POL. FED.

BAIRES, 23 MAY 79.-

NO SE PUEDE REPRODUCIR

"ACCIONAN DE LA "LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE".

786) Se ha tomado conocimiento que con motivo de la próxima visita a nuestro país de la "Comisión Por Los Derechos Humanos" de la C.E.A.A., la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (L.A.D.H.) colateral del P.C.A., intensificará su labor con el propósito de tener finalizado el peticionario de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos, para su presentación ante la misma.

Asimismo, tendrían pensado confeccionar afiches con la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados en las distintas oficinas al arribo de la mencionada Comisión. (SECCION "C" No 155/3).-

VALORIZACION: B - 2

FACTOR GENITAL

1 SERIO 2025  
REDACCION de la Redacción

de la Redacción

25 de mayo  
Sec. 15/4

Asunto de Referencia lo remite en copia

adjuntas-

no

no

ANEXO 2. 2025  
Crisótopo  
Sub-Com. 2025-

Deleg. GENERAL FEDERAL

- San Justo
- Lomas
- San Martín
- Los Dos Ríos
- San Martín
- Los Ríos
- San Martín

D.G.I.P.B.A.  
Div. ORI-Ext.  
28-05-79

7. EXTRANJERISMO

ASUNTO: Accionar de la "Liga por los Derechos del Hombre".

Se ha tomado conocimiento que con motivo de la próxima visita a nuestro país de la "Comisión por los Derechos Humanos" de la O.E.A., la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (A.D.H.), colateral del P./O.A., intensificará su labor con el propósito de tener finalizado el peticionario de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos para su presentación ante la misma.

Asimismo tendrían pensado confeccionar afiches con la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados en las distintas arterias al arribo de la mencionada Comisión.

Al respecto deberá

- 1º) Mantener informada a esta Dirección con respecto a la aparición de los afiches precedentemente citados; remisión de los mismos en caso afirmativo.
- 2º) Lugar y/o sitios donde fueron encontrados.
- 3º) Posibilidad de identificar a los responsables de distribución y/o colocación de los mismos.
- 4º) Represión en el medio y expresiones y/o manifestaciones en tal sentido de los distintos sectores del quehacer comunitario.
- 5º) Todo otro dato que considere de interés.